

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas
Semestre	160 —
Año	300 —
Ayuntamientos de la Provin-	
cia, año	250 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Rentas y Exacciones Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales* (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos *cuatro días* desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente; 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas.

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A lo anuncio acompañará un ejemplar del Boletín como comprobante, siendo de pago los ejemplares.

El derecho más que a un solo ejemplar, es el del oficio de remisión del original.

El Boletín Oficial se halla de venta en la Imprenta Batelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 1.765

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Pensión de jubilación

En uso de las facultades que me están concedidas por la norma 8.ª de la Orden-circular de la Dirección General de Administración Local de 13 de diciembre de 1956, a propuesta de la Sección Provincial de Administración Local, he acordado que D. Vicente Alvarez Tárdez, Inspector municipal veterinario del Ayuntamiento de Alfajarín, perciba de dicha Corporación el haber pasivo anual de 9.000 pesetas, con efectos de 6 de abril de 1957, en que cesó, en relación con los datos siguientes:

Sueldo regulador de la jubilación: 8.000 pesetas.

Tanto por ciento del sueldo regulador: El 80 por 100 legal y la diferencia hasta 9.000 pesetas, por incremento, según la norma 6.ª de la circular de la Dirección General de Administración Local de 13 de diciembre de 1956.

Cuotas anuales y mensuales que satisfarán los Ayuntamientos siguientes:

El Ayuntamiento de Belchite, la cuota anual de 2.106 pesetas (pesetas 175'50 al mes); el de Farasdués, la anual de 275'34 pesetas (22'95 pesetas al mes); Mequinenza, la anual de 1.686'60 pesetas (140'55 pesetas al mes), y el de Alfajarín, la anual de 4.932'06 pesetas (411 pesetas al mes).

Ayuntamiento de Villarreal de Huerva Incremento de pensión

Nombre de la pensionista: D.ª Felipa Sánchez Torrijo, viuda de D. Manuel Lucas Gil, Secretario del Ayuntamiento.

Cuantía básica de la pensión legal: 1.275 pesetas.

Incremento correspondiente con arreglo al artículo 5.º-2 del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 30 de noviembre de 1956: 2.325 pesetas.

Pensión incrementada que se fija: 3.600 pesetas.

Cuotas anuales y mensuales que satisfarán los Ayuntamientos siguientes:

El Ayuntamiento de Villalba de los Morales (Teruel), la pensión anual de 497'99 pesetas (41'50 pesetas al

mes); el de Rubielos de la Cérda (Teruel), la anual de 12'65 pesetas (1'05 pesetas al mes), y el de Villarreal de Huerva, la anual de pesetas 3.089'36 (257'45 pesetas al mes).

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Zaragoza, 28 de marzo de 1958.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

SECCION TERCERA

Núm. 1.757

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Oposición a la plaza de Médico-Jefe del Servicio de Pediatría del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

La Dirección General de Administración Local, por resolución del día 17 de marzo actual, ha confirmado el nombramiento de D. Antero Noailles Pérez como Presidente del Tribunal de oposición a la plaza de Médico-Jefe del Servicio de Pediatría del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Lo que, de conformidad a lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de marzo de 1958.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 82

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 1957.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece horas y veinte minutos, con asistencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, Presidente, D. Francisco Vera Gracia; Tenientes de Alcalde: D. Manuel Albareda Herrera, D. Angel Sáiz Iglesias, D. Carlos Navarro Herranz, D. Serapio Quintín Mancholas y D. Gumersindo Clarumunt Blaseo; Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de fondos municipales, D. Manuel González-Simarro.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilustrísimo Sr. Alcalde, por hallarse ausente, y el señor Bressel, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Nombrar a D.^a Isabel Aguirregomez-corta Oficial administrativo con carácter accidental.

—Designar a D. Valentín Gasca Gasca para desempeñar el cargo de Ayudante de carpintero con carácter interino.

—Aprobar la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Cádiz (tipo definitivo), encargándose de la realización de dichos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", S. A., por la cantidad de 17.194'10 pesetas.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Domingo Ram, Jordana, Quinto y Fuentes de Ebro, encargándose la realización de dichos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", S. A., por la cantidad de 98.170 pesetas.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado en la calle de Bruno Solano, entre el Paseo de Fernando el Católico y la calle de Santa Teresa, encargando la realización de dichos trabajos a D. Enrique Coca, por la cantidad de 23.990'03 pesetas.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en la calle de las Delicias, encargándose dichos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", S. A., por la cantidad de 85.739'90 pesetas.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Gil Berges, encargándose de la realización de dichos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", Sociedad Anónima, por la cantidad de pesetas 10.224'98.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en el Camino de las Fuentes, entre la Iglesia de Cristo Rey y viviendas sindicales, encargándose dichos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", Sociedad Anónima, por la cantidad de pesetas 23.760'40.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Buenos Aires, Almutazafe, Valero Ripoll, Los Paisanos y Ortila, encargándose la realización de dichos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", S. A., por la cantidad de pesetas 27.973'68.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en camino de Ranillas, calles de Félix Oroz, Félix García Gil y Paraguay, encargándose la realización de dichos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", S. A., por la cantidad de 52.535'87 pesetas.

—Realizar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en la calle de San Jorge, entre la Plaza de San Pedro Nolasco y la calle de San Vicente de Paúl, encargándose de la realización de dichos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", S. A., por la cantidad de 3.105'35 pesetas.

—Realizar mediante concierto las obras de instalación de alumbrado en la Arboleda de Macanaz, encargándose de la realización de los trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", S. A., por la cantidad de 62.779'51 pesetas.

—Realizar mediante concierto las obras de instalación de alumbrado en la calle de Candalija, encargando estos trabajos a "Industrias y Montajes Eléctricos", Sociedad Anónima, por la cantidad de pesetas 12.587'40.

—Realizar mediante concierto las obras de reparación de acera frente al número 11 de la calle Luis del Valle, adjudicándose a la Sociedad "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., por 600 pesetas.

—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación y aceras en el Paseo de las Damas, cuyo presupuesto asciende a 187.914'60 pesetas.

—Quedar enterada de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Alcaldía en el

expediente de parcelación instado por las RR. MM. Oblatas, y que la Corporación desista de su recurso en vía contencioso-administrativa, adicionando a las Ordenanzas municipales la cláusula que se indica.

—Aceptar la baja presentada por don Casimiro Ratia Lostao en el canon por cultivo de una superficie de terreno en el monte "Vedado de Villamayor", dándolo de alta como terreno edificable.

—Aceptar la baja presentada por don José Gasca Ubide en la concesión a canon de varias parcelas de tierra situadas en el monte "Castellar Antiguo".

—Aceptar la baja presentada por don Carmelo Millán Millán de las parcelas que se indican, que tiene concedidas a canon en el monte "Realengo" y "Vedado de Peñaflor".

—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación sobre justiprecio de la casa núm. 9 de la calle de la Verónica.

—Desestimar la petición de D. Felipe Gómez Oliva, como Presidente de la Asociación de Peritos Industriales, de que se incluya el título de Perito Químico para tomar parte en la plaza de Ayudante Químico, en razón a que ya está anunciada la oposición a la misma.

—Abonar a D. Francisco Barril Sancho las diferencias de sueldo y plus familiar que le corresponden por el tiempo servido interinamente, y desestimar su petición de abono de ayuda familiar, por ser improcedente.

—Denegar la petición de D. Santos López Hernández de que se le aumente el haber pasivo, ya que el acuerdo municipal es de aplicar estrictamente el Decreto de 30 de noviembre de 1956, con arreglo al cual no corresponde al señor López Hernández aumento de jubilación.

—Conceder a D.^a Pilar Casbas Cuartero, viuda de D. Antonio Puch de Nos, la pensión reglamentaria de 13.056'35 pesetas, más el abono de la parte proporcional que pueda corresponderle en concepto de la paga extraordinaria que la Excmo. Corporación conceda con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

—Abonar a D.^a María Lorente Sierra, hija del que fué jubilado de esta Corporación D. Ventura Lorente Serrano, la mensualidad no cobrada por su difunto padre y la parte proporcional de la paga extraordinaria de Navidad.

—Abonar a D. Jaime Baulida Tena el importe de la retribución que le corresponde por los meses de marzo y abril en que prestó servicios de Celador interino de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Conceder asistencia médico-farmacéutica a D.^a Nicolasa Pinós Pinós como perteneciente a las clases pasivas.

—Quedar enterada del prorrateo practicado por el Servicio de Inspección y Asesoramiento de Barcelona correspondiente a la pensión de D.^a Josefa Vilalta Solanas, viuda de D. Francisco Sánchez, Inspector municipal veterinario que fué de esta Corporación.

—Quedar enterada del prorrateo de la pensión de D. Indalecio Hernando Martín, Inspector veterinario, remitido por la Sección Provincial de Administración Local.

—Que pase al Cuerpo Auxiliar de Bomberos D. Justo Torralba por cumplir los 55 años de edad, y declarar vacante la plaza que resulta de bombero.

—Aprobar la lista de aspirantes admitidos en las oposiciones para provisión de tres plazas de peones ayudantes de las Brigadas Obreras.

—Declarar vacantes cuatro plazas de peones especialistas del alumbrado y aprobar la convocatoria y programa para ser provistas mediante oposición.

—Aprobar convocatoria y programa para cubrir mediante oposición libre dos plazas de albañil de Aguas y Alcantarillado.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de una plaza de Subjefe del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Aprobar el acta de recepción definitiva de la instalación de un monta-camillas en la Casa de Socorro, servido por la Casa Seyra.

—Desestimar la petición que formula D. Ricardo Morer, beneficiario de la cartilla de beneficencia municipal, de que se le faciliten determinados medicamentos.

—Adquirir seis ejemplares de la obra "Nueva Apología Hispánica de la Virgen del Pilar", de la que es autor D. Francisco Gutiérrez Lasanta.

—Subvencionar con 1.000 pesetas al Grupo Vitofílico de Zaragoza.

—Aprobar la propuesta formulada por el señor Interventor de fondos municipales relativa a la implantación de libros e impresos en el Matadero municipal para contabilidad y respecto de las actividades de dicha dependencia.

—Adquirir 168 toneladas de lignito y 5 de hulla para atender a las necesidades de la Corporación durante el próximo año 1958.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué Concejel de este Ayuntamiento don Luis Sanz Hernández (q. e. p. d.) y expresar a su señora viuda el más sentido pésame.

Y se levantó la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1957.—El Secretario accidental, (ilegible). — Visto Bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 5.542

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de julio de 1957.

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 75)

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-16448.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Motobic.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 4864.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: Z1478.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 55.

Nombre y apellidos del propietario: Vicente Gómez.

Domicilio y población: Unceta, 58, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-16449.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: J. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 013.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 159.

Capacidad depósito de combustible: 9 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Andrés Oróñez.

Domicilio y población: Villamayor (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-16450.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Mobylette.

Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 32209.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: A13411.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: José Nadal.

Domicilio y población: Avila, 7, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-16451.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Mobylette.

Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 15622.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: Z1512.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Gregorio Sanemetier.

Domicilio y población: Pozuelo de Aragón (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-16452.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Ambar.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 kg.

Número del motor: 1413.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1413.

Capacidad depósito de combustible: 8 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: José Serrano.

Domicilio y población: Garrapiniellos (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-16453.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 kg.
 Número del motor: ISA144420.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH145452.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Pedro Cucalón.
 Domicilio y población: Muniesa, 19,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-16454.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: ISAZ98405869.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Núm. del bastidor: MGHZ98605944.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Mariano Lapuente.
 Domicilio y población: San Pablo,
 número 67, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-16455.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Mbto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: ISAZ98405949.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Núm. del bastidor: MGHZ98605835.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Eduardo Atarés.
 Domicilio y población: San Agus-
 tín, 11, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-16456.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM73736.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB73736.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Pastas de Papel, S. A.
 Domicilio y población: Calvo Sote-
 lo, 52, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-16457.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM72828.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB72828.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Fernando de Bonrostro.
 Domicilio y población: Calatayud
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-16458.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM72829.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB72829.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Mustieles.

Domicilio y población: Caspe (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-16459.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM72837.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB72837.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Vicente Carceller.
 Domicilio y población: Alcañiz (Te-
 ruel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-16460.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 718616.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2763114.
 Capacidad depósito de combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Angel Subirá.
 Domicilio y población: Montañana
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-16461.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Motobic.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 35 Kg.
 Número del motor: 4875.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: Z-1549.

- Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Marcelino Castillo.
Domicilio y población: San Mateo de Gállego (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 29.
Número de matrícula: Z-16462.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Isetta.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 2.
Tara: 330 Kg.
Número del motor: 1M100985A.
Cilindros: 1.
HP.: 3.
Número del bastidor: 1M100985A.
Capacidad depósito de combustible: 13 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 450 x 10.
Nombre y apellidos del propietario: Eugenio Sorolla.
Domicilio y población: A. de Aragón, 21, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16463.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Mobyette.
Tipo: Ciclomotor.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 18141.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: Z-1546.
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Ruiz.
Domicilio y población: Santiago Lapuente, 8, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16464.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Mobyette.
- Tipo: Ciclomotor.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 26866.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: A7501.
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Gregorio Herrando.
Domicilio y población: Perdiguera (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16465.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Peugeot.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 80 Kg.
Número del motor: TC10298.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 010335.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Lorenzo Boderó.
Domicilio y población: San Juan Bosco, 157, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16466.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: DC3852.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 9556.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Almudí.
Domicilio y población: Barrio Montaña, 169, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16467.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: DC3432.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 9788.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: José Ruesca.
Domicilio y población: Muniesa, 32, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16468.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: DC2998.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 9396.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: José Barreras.
Domicilio y población: San Juan de la Cruz, 6, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16469.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V56M61970.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT61929.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Francisco Zornoza.

- Domicilio y población: Cuatro de Agosto, 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16470.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V56M61929.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT61906.
Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Encarnación Oset.
Domicilio y población: Gral. Mola, número 74, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16471.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V56M61989.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT61953.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Navarro.
Domicilio y población: Monzalbarba (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16472.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V56M61959.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT61968.
- Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Gonzalo Gimeno.
Domicilio y población: Princesa, número 12, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16473.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V56M55224.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: VT56036.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Miguel Planas.
Domicilio y población: Costa, 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16474.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: IM1060860.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IM1060860.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: José Zazurca.
Domicilio y población: Estación, 2, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16475.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
- Tipo: Triciclo-moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: IM1064540.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IM106454C.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: José-Luis Oceja.
Domicilio y población: S. Celorrio, núm. 305, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16476.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: IM106272C.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IM106272C.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: José Fuertes.
Domicilio y población: Huerta, 17, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-16477.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Triciclo-moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: IM1058280.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IM105828C.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Emilio Morón.
Domicilio y población: Héroes de Simancas, 15, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-16478.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo-moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: 1M106225C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M106225C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Julio Azcón y Manuel Casado.
 Domicilio y población: Avda. San José, 58, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-16479.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo-moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: 1M106286C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M106286C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Julio Azcón y Manuel Casado.
 Domicilio y población: Avda. San José, 58, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-16480.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo-moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: 17806.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 17806.

Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Pérez.
 Domicilio y población: P. Claret, número 27, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-16481.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006122421.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 10101122442.
 Capacidad depósito de combustible: 55 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Vicente Gambón.
 Domicilio y población: C. Sotelo, 9, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-16482.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ducati.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 88 Kg.
 Número del motor: 08525.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 09101.
 Capacidad depósito de combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 17.
 Nombre y apellidos del propietario: Blas Tolosana.
 Domicilio y población: La Puebla de Alfindén (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
 Zaragoza, 31 de julio de 1957.—El ingeniero jefe, A. Bravo.

Núm. 1.764

Asociación Española de Lucha contra el Cáncer

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concesión de una beca de 15.000 pesetas para el estudio de la morbilidad y mortalidad por cáncer en el Distrito Universitario de Zaragoza.

Para poder optar a la concesión de esta beca es necesario:

1.º Ser licenciado en Medicina y Cirugía, habiendo cursado la Licenciatura en esta Facultad de Medicina.

2.º No llevar más de seis años de ejercicio profesional.

3.º Este estudio tendrá como base de realización la Sección de Lucha contra el Cáncer, de la Facultad de Medicina de Zaragoza, teniendo como plazo de realización un año, a cuyo término tendrá que presentarse una Memoria sobre el trabajo realizado.

Los aspirantes a esta beca podrán solicitarlo mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Zaragoza de la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, haciendo constar en la misma:

1.º Sus méritos científicos.

2.º Presentación de una Memoria explicativa de orientación y plan de trabajo, siendo este mérito preferente para la adjudicación de la beca.

Cada tres meses, el becaño presentará un avance de la labor desarrollada para ser examinado por la Jefatura correspondiente, la que podrá aprobar o interrumpir la continuación de la beca.

El importe de las 15.000 pesetas correspondientes a la beca concedida será por mensualidades.

Caso de no reunir ninguno de los aspirantes las condiciones necesarias podrá ser declarada desierta por el Tribunal calificador.

El plazo de presentación de instancias terminará el día 30 de abril del corriente año, a las trece horas.

Zaragoza, 29 de marzo de 1958.—El Gobernador civil, Presidente, José-Manuel Pardo de Santayana.

Núm. 1.764

Concesión de una beca de 15.000 pesetas para el estudio de la morbilidad y mortalidad por cáncer en Zaragoza y su provincia.

Para poder optar a la concesión de esta beca es necesario:

1.º Ser médico aragonés, o ejer-

cer en Zaragoza o su provincia, o haber cursado sus estudios en esta Facultad de Medicina.

2.º No llevar más de seis años de ejercicio profesional.

3.º Este estudio tendrá como base de realización el Servicio de Oncología del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, teniendo como plazo de realización un año, a cuyo término tendrá que presentarse una Memoria sobre el trabajo realizado.

Los aspirantes a esta beca podrán solicitarlo mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Zaragoza de la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, haciendo constar en la misma:

1.º Sus méritos científicos.

2.º Presentación de una Memoria explicativa de orientación y plan de trabajo, siendo este mérito preferente para la adjudicación de la beca.

Cada tres meses, el becario presentará un avance de la labor desarrollada, para ser examinado por la Jefatura correspondiente, la que podrá aprobar o interrumpir la continuación de la beca.

El importe de las 15.000 pesetas correspondientes a la beca concedida será por mensualidades.

Caso de no reunir ninguno de los aspirantes condiciones necesarias, podrá ser declarada desierta por el Tribunal calificador.

El plazo de presentación de instancias terminará el día 30 de abril del corriente año, a las trece horas.

Zaragoza, 29 de marzo de 1958.— El Gobernador civil, Presidente, José-Manuel Pardo de Santayana.

Núm. 1.780

Sección Provincial de Administración Local

CIRCULAR

Por circular de esta Jefatura publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 21 de febrero último fueron interesadas de los Ayuntamientos copias autorizadas de las liquidaciones de presupuestos ordinarios y extraordinarios pendientes de remisión, y observando que a pesar de lo indicado en dicha circular se vienen presentando las liquidaciones de referencia detalladas solamente por capítulos y artículos del presupuesto, se advierte a los Secretarios e Interventores interesados que las liquidaciones en tal forma remitidas se con-

sideran como no presentadas, por cuyo motivo deberán remitirse nuevas liquidaciones en impresos adecuados, y en los que a continuación de las partes 4.ª y 5.ª (por artículos del presupuesto) se figuren las partes 6.ª y 7.ª, que comprenden el desarrollo por conceptos de ingresos y partidas de gastos, que serán sumados en igual forma que los artículos, a cuyo efecto se harán las debidas separaciones, de tal modo que las sumas de conceptos y partidas de cada artículo coincidan exactamente con el importe de éste.

En cuanto al plazo de remisión y demás advertencias regirá lo ya establecido en la circular al principio indicada.

Zaragoza, 29 de marzo de 1958.— El Jefe de la Sección, Manuel Martínez Palacio.

CCION DE JUSTICIA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 1.779

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

El señor Juez del Juzgado de primera instancia número 3 de los de Zaragoza, en autos de juicio de mayor cuantía instados por D.ª Isabel Busquets Vázquez, representada por el Procurador señor Rey, quien tiene interesados los beneficios legales de pobreza, contra la herencia yacente y herederos desconocidos de D. José-María Font Vila y contra el Ministerio fiscal, sobre reconocimiento de hijo natural, ha acordado por providencia dictada en dicho juicio admitir a trámite la demanda y citar y emplazar a los demandados expresados a fin de que en el término de nueve días se personen en los autos en forma, si les conviniere.

Y dado el ignorado paradero de la herencia yacente y herederos desconocidos de D. José-María Vila Font, y para que sirva de cédula de emplazamiento a los mismos, a los efectos del artículo 270, en relación con el 269 y concordantes, de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide la presente en Zaragoza a veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario judicial, Juan Sanz.

Núm. 1.782

JUZGADO NUM. 4

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos que en este Juzgado se tramita al número 8 de 1958, a instancias del comerciante de esta plaza D. Francisco Marqueta Benedi, por auto de este día he declarado al mismo en estado de suspensión de pagos, y por ascender el activo a la suma de 2.505.491'33 pesetas, y el pasivo a la de pesetas 2.471.352'01, en estado de insolvencia provisional, y he dispuesto convocar a Junta general de acreedores, para lo que se ha señalado el día 14 de mayo próximo, a las once horas de su mañana, en la sala-audiencia de este Juzgado.

Y a efectos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos de fecha 26 de julio de 1922, doy el presente en Zaragoza a veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.— El Juez, José de Luna Guerrero.—El Secretario accidental, José Esteve.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 1.668

JUZGADO NUM. 3

D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que por el presente se emplaza al demandado D. Francisco Mahugo Torrado, cuyo último domicilio fué en esta ciudad (calle Gil Morlanes, número 14 duplicado), y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, para que en el improrrogable plazo de seis días comparezca en los autos de juicio de cognición instados contra el mismo y otro por D. Salvador Álvarez Palacín, sobre resolución de contrato de arriendo del piso de la casa núm. 14 duplicado de la calle Gil Morlanes, de esta capital, significándole que están en Secretaría, y a disposición de dicho demandado, las copias correspondientes de demanda y documentos acompañados a las mismas.

Dado en Zaragoza a dieciocho de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.— El Juez municipal, Avelino Vilas.— El Secretario, Emilio Miguel.